



AULA DE FORMACIÓN
CONSEJOS REGULADORES
DEL MARCO DE JEREZ

AULA DE CATA DEL VINO DE JEREZ

INTRODUCCIÓN

El Consejo Regulador organiza mensualmente unas catas de iniciación de dos horas de duración, el primer sábado de cada mes. Las catas, que son impartidas por el personal del Consejo Regulador y los enólogos de las bodegas de la Denominación de Origen, incluyen un seminario de introducción a la vitivinicultura de Jerez, iniciación a las técnicas de cata, análisis sensorial de los vinos y diploma acreditativo.

OBJETIVO

Es el acercamiento de los grandes vinos del Marco de Jerez a los aficionados y profesionales de una manera lúdico-formativa, donde el ciudadano puede adentrarse en el mundo del Jerez.

INSCRIPCIÓN

Las solicitudes para la participación en el seminario deben hacerse llegar al **Aula de Formación del Consejo Regulador** (vinjerez@sherry.org) o llamando al 956 33 20 50 (aforo limitado). Una vez comunicada la admisión de la solicitud, para hacer efectiva la reserva de plaza, el asistente puede abonar la cuota por transferencia bancaria, a la cuenta corriente de La Caixa nº **ES 16 2100 8541 27 2200094031**, o abonarla en el Consejo Regulador con antelación al día de celebración del curso.

La cuota de inscripción al curso tiene un coste de 12€ o de 18€ incluyendo el exclusivo kit de cata virtual de Vinos de Jerez.

PROGRAMACIÓN

La introducción a la cata tiene una duración de dos horas. En la primera hora se presentan los aspectos generales más importantes de viticultura, elaboración y crianza de los vinos del Marco de Jerez. Y la segunda hora se procede a la cata que se abre con una presentación de la bodega invitada y seguidamente el análisis sensorial dirigido por el enólogo de la bodega.